

20.04.2008 | Clarín.com | Opinión

Imprimir

La ciudadanía ante el ideario de integración

00:00

La idea de un bloque regional genera respuestas de la opinión pública que abren un desafío para la acción política.

Por: Manuel Antonio Garretón

Los estudios de opinión pública, como se sabe, permiten conocer parcialmente las reacciones de la gente en un determinado momento frente a un determinado problema. Existe un gran riesgo de extrapolar estas opiniones al análisis de movimientos y procesos sociales.

Cabe recordar, por ejemplo, que hace cuarenta años los estudios de opinión pública daban a conocer un alto grado de satisfacción de los estudiantes universitarios en Francia semanas antes que estallara el más importante movimiento de protesta y cambio entre esos mismos estudiantes.

En la época de la dictadura en Chile, **el tema de los derechos humanos no era considerado como lo más importante por la población en las encuestas de opinión**, y fue a juicio de todos los estudios posteriores un factor fundamental en la derrota de Pinochet en el plebiscito de 1988.

Todo esto a propósito del segundo Informe sobre Oportunidades de Integración Regional, recientemente dado a conocer por Latinobarómetro. Con todas las reservas señaladas, el estudio aporta datos interesantes que conviene considerar. Por un lado, en promedio y con variaciones importantes por países, existen opiniones minoritarias a favor de la venta de recursos energéticos en condiciones especiales a los países que lo necesitan o a favor de aprovechar la crisis energética como oportunidad para avanzar en la integración; **y opiniones mayoritarias adversas a la inmigración**, tanto de etnias o razas iguales o diferentes a los nacionales, como a la proveniente de países pobres. Todo ello camina en el sentido contrario de una integración de la región.

Pero, por otro lado, **existen opiniones levemente mayoritarias en el sentido que los países deben hacer concesiones para avanzar en la integración** y en el sentido de generar un parlamento que proponga leyes comunes; de eliminar impuestos de importación/exportación y condiciones políticas y restricciones a la inversión extranjera dentro de la región. Hay también porcentajes importantes, aunque no mayoritarios, de población abierta a la discusión de estos temas sin haber tomado una posición a favor o en contra, y favorables a libre circulación de ciudadanos y la igualdad de derechos entre nacionales y extranjeros.

Los resultados mostrados por el Informe muestran una preocupante **actitud recelosa de la población a una integración que ven lejana o riesgosa** para sus intereses personales en caso de las inmigraciones. Esto contradice la imagen que nos hacemos de la integración como una demanda popular y masiva explícita. Ello nunca ha sido así ni siquiera en los casos de los modelos exitosos de integración como el europeo. Es cuestión de recordar los plebiscitos estrechos y muchas veces contrarios en esta materia en diversos países. Pero al mismo tiempo **muestran el espacio que se abre al liderazgo político para hacer avanzar los procesos de integración**, lo que también es concordante con lo ocurrido en otras latitudes.

Quizás los datos más interesante al respecto sean la opinión mayoritaria a favor de un parlamento que haga leyes comunes y de hacer concesiones para que la integración avance. Es evidente que hay una contradicción entre los temores que despiertan algunos aspectos insoslayables de la integración, como la inmigración o la igualdad de derechos entre nacionales y extranjeros, y la convicción que los países deben ceder ante instancias comunes, instancias que eventualmente podrían dictar leyes que los afectaran. **La idea de un parlamento con leyes comunes es una demanda política, de construcción de una polis supra-nacional.** No va a haber grandes movilizaciones en ese sentido, pero sin duda habrá aceptación si ello ocurre. Entonces, éste es el espacio de la voluntad política, de la acción de los dirigentes y los partidos.

Como en todos los grandes procesos de construcción institucional, hay un núcleo duro a favor, un núcleo duro en contra y una gran mayoría abierta a tomar decisión en uno u otro sentido. En los procesos de integración supranacional esto se hace más patente aún. Por ello son los mensajes que provengan del liderazgo político los que pueden alinear a la dirigencia económica, aislando a los refractarios y al sistema mediático y convencer a una opinión pública que sólo tiene en contra el temor a que sus vidas personales sean afectadas, por ejemplo en el ámbito laboral, pero que en su imaginario político e histórico, en un sustrato cultural intangible, ven **la integración como el único horizonte de sus países.** Y he aquí que nuevamente parecen unirse dos elementos que solemos poner en tensión: el ideario nacional y el ideario de integración supra-nacional.

Pereciera ser que en nuestra época globalizada, el debilitamiento de los sentimientos estatal-nacionales pudieran favorecer una demanda supra-nacional y que la insistencia en este nivel amenazara la conciencia y la idea de un proyecto nacional. Y ocurre todo lo contrario: **la pérdida del sentido de nacionalidad lleva al refugio en la comunidad más cercana o al individualismo.**

En tanto el sentimiento de pertenencia a una nación y a su proyecto histórico lleva al convencimiento que **no hay destino de nación en el mundo de hoy, que es ya el futuro, si no es a través de la conformación de bloques.** Pero ello no opera explícitamente ni como demanda movilizadora, sino a través, como hemos dicho, de los complejos meandros de los sustratos culturales que toca al liderazgo político explicitar y movilizar.

Se puede así hacer una lectura pesimista de los datos de opinión pública respecto de la actitud individual frente a fenómenos como el de la inmigración. Pero **si se examina el campo abierto a la acción política y a la creación de instancias comunes, el panorama aparece ampliamente auspicioso,** siempre que se entienda que hoy construcción o re-construcción del Estado nación y construcción de ámbitos o bloques supra-nacionales son dos procesos, a la larga, indisolubles.

<http://www.clarin.com/diario/2008/04/20/opinion/o-03203.htm>

Imprimir

Copyright 1996-2008 Clarín.com - All rights reserved
Directora Ernestina Herrera de Noble